



PREPARATE PARA VIVIR UN FIN DE SEMANA INOLVIDABLE EN EL  
**RESORT YACHT Y GOLF CLUB PARAGUAYO**  
DEL 29 AL 31 DE MARZO 2018

## ¿CÓMO CALIFICAR?

### TABULADORES

**ACUMULAR 15.000 PVT**

DE LOS CUALES 3 MESES DEBEN SER  
CONSECUTIVOS DE 2.500 PVT

+ 1 NUEVO MAYORISTA EN EL PERIODO DE CALIFICACIÓN

### EQUIPO DEL MUNDO

**ACUMULAR 12.500 PVT**

DE LOS CUALES 3 MESES DEBEN SER  
CONSECUTIVOS DE 2.500 PVT

+ 1 NUEVO MAYORISTA EN EL PERIODO DE CALIFICACIÓN

PERIODO DE CALIFICACIÓN: OCTUBRE 2017 A FEBRERO 2018

Para más información ingresá a [EstoEsHerbalife.com](http://EstoEsHerbalife.com)

Los ganadores de la promoción podrán usufructuar del premio únicamente en las fechas y condiciones establecidas por Herbalife Paraguay. La promoción es válida sólo para Asociados Independientes con país de procesamiento Paraguay. El volumen para calificar debe ser adquirido en Paraguay. El premio es intransferible. El volumen temporal VAP al 50% del Nuevo Mayorista en proceso de calificación dentro del periodo de calificación será considerado como parte del volumen requerido para que este pueda calificar. Los calificados deben estar en cumplimiento con Herbalife. El Mayorista de primer nivel debe ser patrocinado directamente. Se considera Nuevo Mayorista del periodo de calificación a los Mayoristas que hayan realizado su volumen de calificación entre Octubre y Febrero de 2018. Herbalife se reserva los derechos de modificar el destino de las Escapadas si así lo estima conveniente. El premio consiste en 2 noches de alojamiento en habitaciones tipo estándar para el Asociado Independiente titular ganador y su cónyuge, en caso de no tener cónyuge o que el mismo no asista, podrá asistir con un acompañante. Este acompañante puede ser del núcleo familiar (incluye; conyugue, hijos, madres o padres) o fuera de él, en caso de que sea fuera del núcleo familiar deberá ser una persona mayor de edad debidamente documentada. Podrán ingresar hijos de Asociados Independientes menores de 10 años sin costo. Para casos de hijos mayores de 10 años, el Asociado Independiente deberá abonar la diferencia de costo de hospedaje de USD33 IVA Incluido por hijo. La estadía incluye desayuno, almuerzo y cena para 2 personas. La capacidad del hotel es limitada, se asignara habitaciones a medida que vayan cerrándose las calificaciones, si la capacidad de habitaciones del hotel es excedida, es posible que no todos los calificados asistan en la misma fecha, se asignara una fecha posterior para los calificados.



PREPARATE PARA VIVIR UN FIN DE SEMANA INOLVIDABLE EN EL  
**RESORT YACHT Y GOLF CLUB PARAGUAYO**  
DEL 29 AL 31 DE MARZO 2018

## ¿CÓMO CALIFICAR?

**MAYORISTA**

**ACUMULAR 5.000 PVT**  
+ 1 GANADOR DE LA PROMO 250  
Y/O 500 EN EL PERIODO DE CALIFICACIÓN

**NUEVO  
MAYORISTA**

**ACUMULAR 5.000 PVT**  
EN EL PERIODO DE CALIFICACIÓN

PERIODO DE CALIFICACIÓN: OCTUBRE 2017 A FEBRERO 2018

Para más información ingresá a [EstoEsHerbalife.com](http://EstoEsHerbalife.com)

Los ganadores de la promoción podrán usufructuar del premio únicamente en las fechas y condiciones establecidas por Herbalife Paraguay. La promoción es válida sólo para Asociados Independientes con país de procesamiento Paraguay. El volumen para calificar debe ser adquirido en Paraguay. El premio es intransferible. El volumen temporal VAP al 50% del Nuevo Mayorista en proceso de calificación dentro del periodo de calificación será considerado como parte del volumen requerido para que este pueda calificar. Los calificados deben estar en cumplimiento con Herbalife. El Mayorista de primer nivel debe ser patrocinado directamente. Se considera Nuevo Mayorista del periodo de calificación a los Mayoristas que hayan realizado su volumen de calificación entre Octubre y Febrero de 2018. Herbalife se reserva los derechos de modificar el destino de las Escapadas si así lo estima conveniente. El premio consiste en 2 noches de alojamiento en habitaciones tipo estándar para el Asociado Independiente titular ganador y su cónyuge, en caso de no tener cónyuge o que el mismo no asista, podrá asistir con un acompañante. Este acompañante puede ser del núcleo familiar (incluye; conyugue, hijos, madres o padres) o fuera de él, en caso de que sea fuera del núcleo familiar deberá ser una persona mayor de edad debidamente documentada. Podrán ingresar hijos de Asociados Independientes menores de 10 años sin costo. Para casos de hijos mayores de 10 años, el Asociado Independiente deberá abonar la diferencia de costo de hospedaje de USD33 IVA Incluido por hijo. La estadía incluye desayuno, almuerzo y cena para 2 personas. La capacidad del hotel es limitada, se asignara habitaciones a medida que vayan cerrándose las calificaciones, si la capacidad de habitaciones del hotel es excedida, es posible que no todos los calificados asistan en la misma fecha, se asignara una fecha posterior para los calificados.